

# Programa 100 a los 70

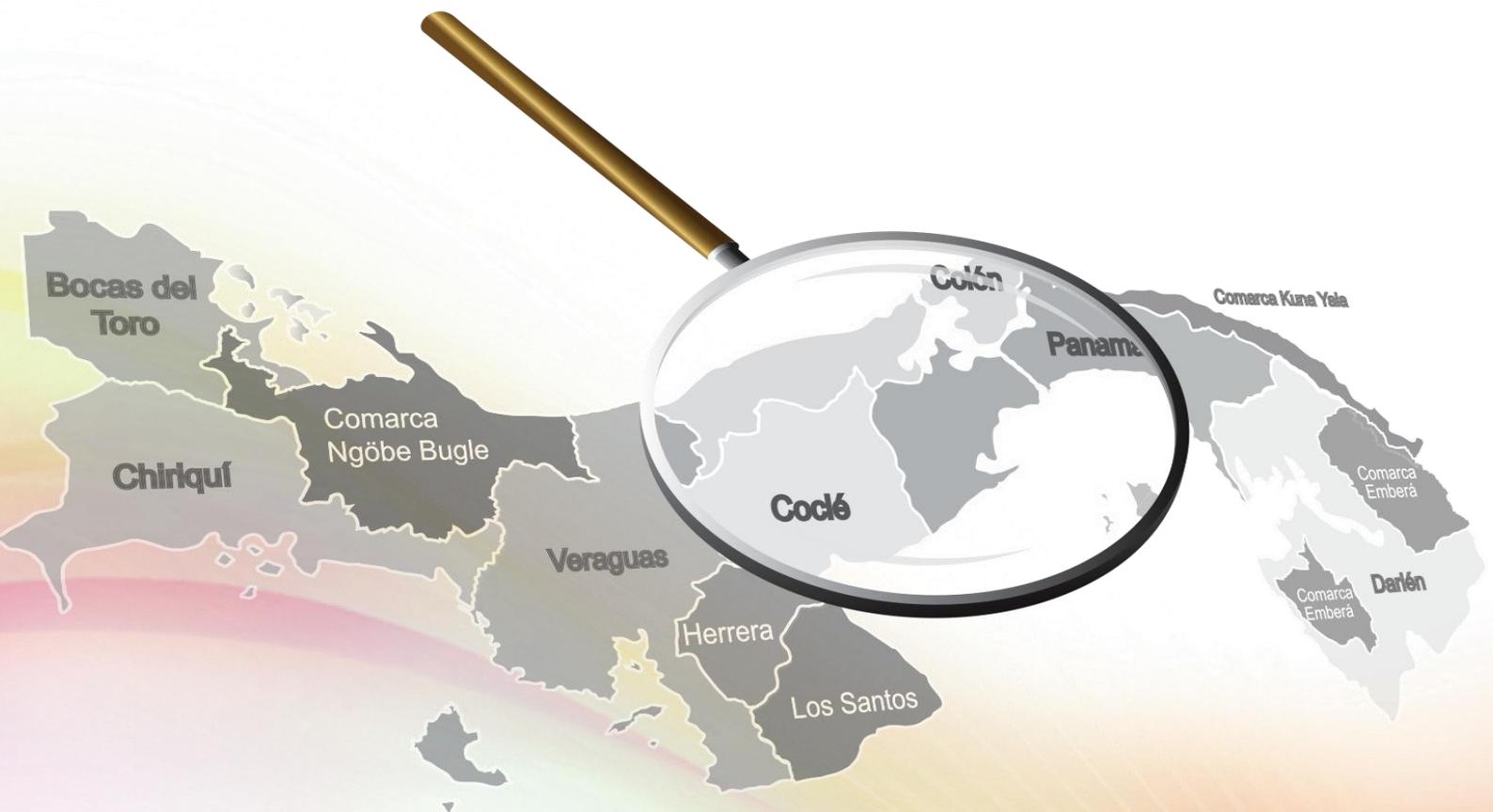
Por: María Elizabeth Rojas H



## Encuesta de

## Mercado de Trabajo

Agosto 2013



Panamá, octubre de 2014

## Notas aclaratorias

Signos convencionales que se emplean con mayor frecuencia en la publicación

.		Para separar decimales.
,		Para la separación de millares, millones, etc.
..		Dato no aplicable al grupo o categoría.
...		Información no disponible.
-		Cantidad nula o cero.
0	}	Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.
0.0		
0.00		
(P)		Cifras preliminares o provisionales.
(R)		Cifras revisadas.
(E)		Cifras estimadas.
n.c.p.		No clasificable en otra parte.
n.e.		No especificado.
n.e.p.		No especificado en otra partida.
n.e.o.c.		No especificado en otra categoría.
n.e.o.g.		No especificado en otro grupo.
B/.		Balboas, unidad monetaria de Panamá

En caso de utilizar el material contenido en este informe, agradeceremos citar la fuente o acreditar la autoría al Ministerio de Economía y Finanzas.

# Ministerio de Economía y Finanzas

**Dulcideo De La Guardia**  
**Ministro**

**Iván Zarak**  
**Viceministro de Economía**

**Eyda Varela de Chinchilla**  
**Viceministro de Finanzas**



## Contenido

Descripción del Programa.....	9
Perfil general de los beneficiarios.....	10
Mujeres de las áreas rurales registraron mayor tasa de participación .....	10
Tasa de participación en las provincias y comarcas indígenas.....	11
La mayoría de los beneficiarios tenían menos de 80 años de edad.....	12
Bajos niveles educativos .....	13
Impacto en los niveles de bienestar.....	15
19,466 beneficiarios dejaron de ser pobres debido al Programa 100 a los 70 .....	16
Reducción de la pobreza fue mayor en las áreas rurales .....	17
Alta efectividad en reducir la pobreza en las provincias y comarcas.....	17
Hogares numerosos con alta proporción menores de quince años fueron más propensos a estar en condiciones de pobreza.....	18
Bajos niveles educativos asociados con mayor incidencia de pobreza.....	19
Déficit de ingresos para salir de condiciones de pobreza fue superior en las comarcas Kuna Yala y Ngäbe Buglé.....	20
Conclusiones.....	22

## Estadísticas

Cuadro No. 1. Tasa de beneficiarios según áreas, provincias y comarcas indígenas, en agosto: Años 2011 - 2013.....	12
Cuadro No. 2. Distribución de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, por grupos de edad, y según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013 .....	13
Cuadro No. 3. Distribución porcentual de los beneficiarios del Programa 100 a los 70 por nivel educativo, y según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013 .....	15
Cuadro No. 4. Niveles de bienestar de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, de acuerdo a si reciben o no la transferencia, según área donde viven: Agosto de 2013.....	17
Cuadro No. 5. Niveles de bienestar de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, de acuerdo a si reciben o no la transferencia, según provincia y comarca indígena donde viven: Agosto de 2013 .....	18

Cuadro No. 6. Brecha y severidad de la pobreza de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, por condición, y según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013..... 21

## Gráficas

Gráfica No. 1. Número de beneficiarios del Programa 100 a los 70, según registros administrativos: Años 2009 - 2013 ..... 10

Gráfica No. 2. Tasa de beneficiarios del Programa 100 a los 70, por área y género: Agosto de 2013..... 11

Gráfica No. 3. Promedio de años de educación por áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013..... 14

Gráfica No. 4. Niveles de bienestar de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, de acuerdo a si reciben o no la transferencia: Agosto de 2013..... 16

Gráfica No. 5. Promedio de miembros por hogar por provincias y comarcas indígenas y condición de bienestar: Agosto de 2013..... 19

Gráfica No. 6. Niveles de bienestar por nivel educativo de los beneficiarios en el Programa 100 a los 70: Agosto de 2013..... 20

## Anexos

Anexo No. 1. Composición de los hogares de los beneficiarios, por el número de miembros por hogar, según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013..... 23

Anexo No. 2. Distribución de los miembros de los hogares de los beneficiarios, por grupos de edad, según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013..... 24

Anexo No. 3. Promedio de personas en el hogar por condición de actividad económica, según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013 ..... 25

## Programa 100 a los 70

Por: María Elizabeth Rojas Hernández

El Programa de asistencia económica “100 a los 70” otorga una transferencia monetaria desde el segundo semestre de 2009<sup>1</sup> a los adultos mayores de 70 y más años de edad sin jubilación ni pensión y en situación de vulnerabilidad, marginación, riesgo social o pobreza. Este documento contiene una caracterización de los beneficiarios del Programa, así como una medición del impacto que tiene el mismo en los niveles de bienestar, a partir de estadísticas de la Encuesta de Hogares de agosto de 2013.

En promedio, aproximadamente un 39% de los adultos mayores de 70 y más años de edad en todo el país recibió la transferencia. La mayor participación de beneficiarios se registró en las áreas rurales (63%), situación que evidencia las desigualdades en la estructura económica del país en donde siempre ha existido una menor actividad económica en esas áreas. Así es probable que los beneficiarios del Programa en sus años productivos en materia laboral ejercieron actividades informales, en la mayoría de los casos de subsistencia, en las ramas agropecuaria, de pesca, industria artesanal, principalmente. Por género, la mayor tasa de participación la tuvieron las mujeres (42.2%), y principalmente las que residen en áreas rurales (69.4%), debido a que la mayoría de estas en sus años productivos en materia laboral se dedicaron a ser amas de casa y cuidar de sus hijos, nietos y padres ancianos; sin recibir retribución económica formal.

El perfil de los beneficiarios da cuenta que la mayoría no pasa de 80 años de edad, cuentan con bajos niveles educativos (en promedio de 3.3 años), esto sustenta el por qué ejercían actividades económicas informales. De allí que en la medida que las generaciones posteriores a estas personas se eduquen más y el crecimiento económico llegue a todas las áreas, la tasa de participación en el Programa será significativamente menor.

El programa 100 a los 70, fue determinante para que aproximadamente 19,909 personas salieran de condiciones de pobreza. Esto significa que el aporte que tiene el programa en la reducción de la tasa o incidencia de pobreza en las personas beneficiadas fue 22.8 puntos porcentuales, debido a que si los beneficiados no recibieran la transferencia monetaria, el porcentaje de estos que estuviera en condiciones de pobreza habría sido de 49.4% y participando en el Programa la incidencia fue de 26.6%. Por lo anterior, esta transferencia ha permitido que muchos adultos mayores reciban ingresos con el que tienen acceso a su alimentación y a suplir otras necesidades.

A pesar de que el Programa contribuyó a reducir la pobreza, todavía parte de la población adulta mayor beneficiaria se encuentra en condiciones de pobreza. El déficit promedio de ingresos que les permite no estar en pobreza fue 7.5% a nivel nacional, pero se registró alta dispersión según fuese la provincia y comarca indígena en donde residían los beneficiarios. El déficit promedio de ingresos sobrepasa el 30% en las comarcas Kuna Yala y Ngäbe Buglé, evidenciando la necesidad de ejecutar políticas públicas integrales para que estas personas y los demás miembros de su hogar mejoren sus condiciones de bienestar.

---

<sup>1</sup> En diciembre de 2013, se aprobó un incremento de la transferencia que otorga el Programa quedando en B/.120. Además, recientemente una modificación a la legislación cambió la edad de acceso a 65 años de edad.

## Descripción del Programa

El Programa de asistencia económica 100 a los 70, ejecutado por el Gobierno Central, tuvo su origen legal en la Ley No.44 de 4 de agosto de 2009. El Programa consiste en el pago de transferencias de cien balboas mensuales (B/.100) a los adultos mayores de setenta años o más sin jubilación ni pensión. Luego en el año 2013, mediante la Ley 117 de 11 de diciembre de 2013, se cambió el nombre de “100 a los 70” a “120 a los 70”, con lo que se produjo un incremento de B/.20.00 mensual, siendo el monto mensual a cobrar de B/.120, el cual es cobrado por los beneficiarios desde los primeros meses de 2014. Recientemente, en septiembre de 2014, el Gobierno sancionó la Ley 15 del 1 de septiembre de 2014 (modifica la Ley 86 de 2010), que cambió la edad de acceso a 65 años, y empezará a estar vigente desde enero de 2015.

En un inicio *los requisitos para ser beneficiario del Programa* fueron: tener setenta años o más, ser de nacionalidad panameña y no ser jubilado ni pensionado. Luego mediante la Ley No. 86 de 18 de noviembre de 2010, se agregó un requisito: encontrarse en condiciones de vulnerabilidad, marginación, riesgo social o pobreza. En la actualidad estos requisitos se mantienen para poder recibir la transferencia monetaria.

*Los objetivos del Programa son:* “mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias que se encuentren en estado de pobreza, pobreza extrema, riesgo social, marginación o vulnerabilidad, y que no gocen de jubilación o pensión; proporcionar asistencia económica a los beneficiarios para contribuir a satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y servicios de salud; rescatar de la pobreza, pobreza extrema, marginación, riesgo y vulnerabilidad a las personas beneficiarias; promover la reintegración del adulto mayor al núcleo familiar y social, así como el interés familiar en su cuidado y atención; promover el desarrollo personal y la autoestima del adulto mayor beneficiario”<sup>2</sup>.

El único *requisito de corresponsabilidad* para recibir la transferencia monetaria es la obligación a asistir a los servicios de salud para revisiones donde se deja constancia de su asistencia en una tarjeta. En tanto, *las causas que provocan que la transferencia monetaria se dé por terminada* son: la muerte de la persona beneficiaria, la reincidencia en utilizar el dinero recibido en objetivos distintos a los que estipula el Programa y el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos para ser beneficiario.

El financiamiento del Programa proviene de fondos del Tesoro Nacional. Las partidas para el pago de las transferencias y los gastos de funcionamiento deben estar incluidas en el Presupuesto General del Estado.

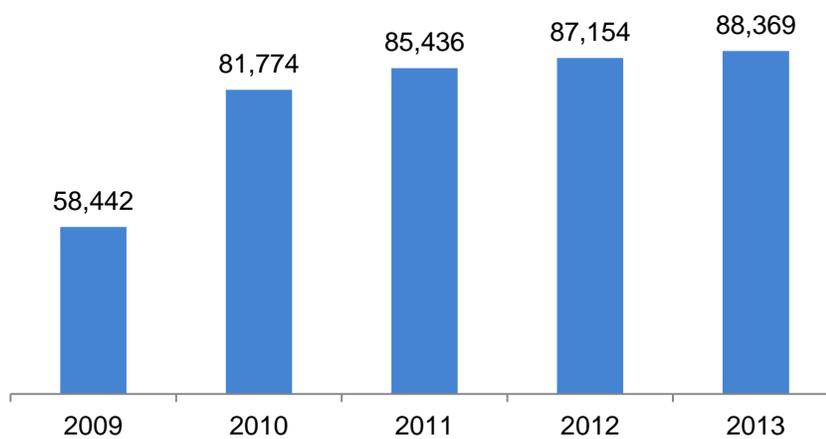
De acuerdo con estadísticas del Ministerio de Desarrollo Social, en el año 2013 se beneficiaron aproximadamente 88,369 adultos mayores. Desde la creación del Programa, que parte desde el segundo semestre de 2009, se sumaron 29,927 personas (al cierre de 2009 los beneficiarios ascendían a 58,442). La mayor cantidad de beneficiarios durante 2013 se encontraron en la provincia de Panamá (26,047), Chiriquí (15,388), Veraguas (12,806) y Coclé (10,375).

Según información del Ministerio de Economía y Finanzas, entre el año 2009 y 2013, el Gobierno destinó aproximadamente B/.457.6 millones para el pago de la transferencia monetaria del Programa 100 a los 70. Los montos anuales pagados representaron en promedio el 15.3% del total destinado a subsidios y transferencias para los hogares y el 0.3% del Producto Interno Bruto nominal promedio, del periodo 2009 - 2013.

---

<sup>2</sup> Artículo 4 de la Ley No. 86 de 18 de noviembre de 2010.

Gráfica No. 1. Número de beneficiarios del Programa 100 a los 70, según registros administrativos: Años 2009 - 2013



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

### Perfil general de los beneficiarios

La Encuesta de Hogares, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en marzo y agosto de cada año, posibilita la caracterización o el conocimiento del perfil de los beneficiarios del Programa 100 a los 70. Esta encuesta desde el año 2011 incluye una pregunta que permite captar a personas que reciben esa transferencia. Para la caracterización de los beneficiarios, en este estudio se utiliza principalmente la Encuesta de agosto de 2013 (conocida como “Encuesta de Mercado Laboral”), aunque en algunos análisis se hace mención de esa misma encuesta para años previos (2011 y 2012).

Al mes de agosto de 2013, unos 85,510 adultos mayores de 70 y más años de edad reportaron ser beneficiarios del Programa 100 a los 70, de los cuales 50,233 o 58.7% eran mujeres y 35,277 o 41.3% eran hombres.

Las estadísticas del total de beneficiarios del Programa 100 a los 70, de acuerdo con la Encuesta de Hogares de agosto de 2013, representó el 96.8% del total de beneficiarios según los registros administrativos del Ministerio de Desarrollo Social para ese mismo año (88,369).

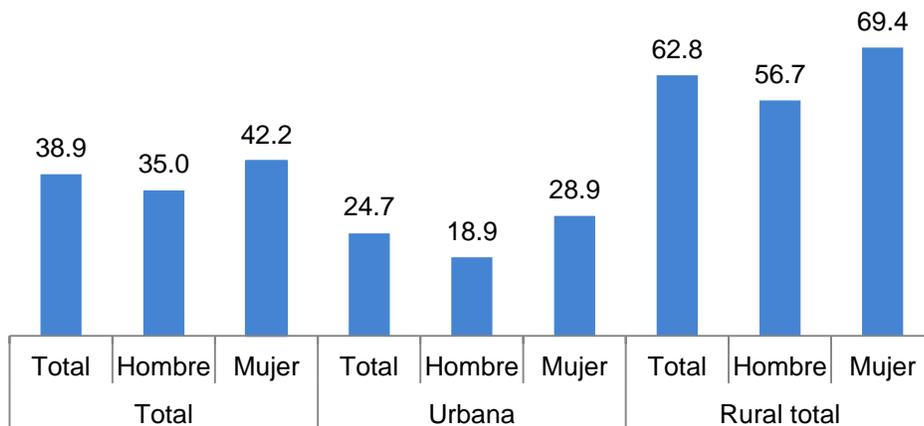
### Mujeres de las áreas rurales registraron mayor tasa de participación

La tasa de beneficiarios o tasa de participación en el Programa, definida como la población que recibe la transferencia monetaria que otorga el Programa 100 a los 70 entre población total de 70 años y más de edad, al mes de agosto de 2013 fue de 38.9%. Esta tasa fue mayor para las mujeres (42.2%) que para los hombres (35.0%). Este comportamiento va en línea con la tasa de participación femenina en el mercado laboral, que es inferior a la de los hombres, lo que implica que las mujeres al estar más alejadas del mercado laboral, más se benefician del Programa, ante el rol que han tenido muchas, como amas de casa y en el cuidado de sus hijos. Situación que incide en que una mayor proporción de mujeres no recibe jubilación y por lo tanto tiene mayor probabilidad de ser parte del Programa.

La tasa de beneficiarios por área presentó diferencias marcadas, el 62.8% de los habitantes del área rural con 70 años y más de edad se benefició, mientras que en la urbana un 24.7%. Con respecto al área rural, la tasa de participación en el Programa para las mujeres alcanzó un 69.4%, que es relativamente alta, debido a que una proporción considerable no formaron parte de la población activa, ya que muchas realizaban tareas en su hogar, como amas de casa y en el cuidado de sus hijos, nietos y padres ancianos; sin recibir retribución económica formal. Para las mujeres que residían en el área urbana la tasa fue de 28.9%. Así la proporción de beneficiarias en áreas rurales más que duplica la de las urbanas, ya que las mujeres en las áreas urbanas tienen mayor participación en el mercado laboral.

Aunque la tasa de beneficio de los hombres de las áreas rurales (56.7%) es menor que la registrada para las mujeres de esta misma área, igualmente es elevada si se compara con la tasa de beneficiados (hombres) de las áreas urbanas (18.9%). Estas diferencias reflejan la estructura de la economía, donde existen menos empleos formales en áreas rurales respecto de las urbanas. Así la población de la áreas rurales migra a las urbanas en búsqueda de empleo o se queda en las rurales realizando trabajos informales, por cuenta propia o trabajos agropecuarios, muchos de los cuales son de subsistencia, por lo que no pueden recibir jubilación o pensión bajo el sistema de seguridad social contributiva.

Gráfica No. 2. Tasa de beneficiarios del Programa 100 a los 70, por área y género:  
Agosto de 2013  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

### Tasa de participación en las provincias y comarcas indígenas

En cuanto a la tasa de beneficiarios en las provincias y comarcas indígenas en 2013, se encontraron las mayores en Veraguas (72.2%), Los Santos (63.0%), Darién (61.7%) y Coclé (61.7%). Las menores, en Panamá (20.4%) y Colón (29.9%). Es en estas dos provincias donde se ha concentrado la mayor parte de la actividad económica del país, sobre todo en Panamá. De acuerdo con estadísticas del Producto Interno Bruto (PIB) provincial, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, en el 2010, 70.6% del PIB total se generó en la provincia de Panamá, 12.8% en Colón y 6.8% en Chiriquí. Estas fueron las provincias de mayor actividad económica. Esa tendencia se ha mantenido por décadas.

Cuadro No. 1. Tasa de beneficiarios según áreas, provincias y comarcas indígenas, en agosto:  
Años 2011 - 2013

Áreas, provincias y comarcas indígenas	Tasa de beneficiarios (En porcentaje)			Variación absoluta 2013-11	Desviación estándar para el periodo
	2011	2012	2013		
TOTAL .....	41.5	38.9	38.9	-2.6	1.2
ÁREAS				0.0	
Urbana .....	25.8	25.5	24.7	-1.1	0.4
Rural .....	68.4	62.3	62.8	-5.6	2.8
PROVINCIAS					
Bocas del Toro.....	43.2	32.4	31.4	-11.8	5.3
Coclé .....	62.6	60.4	61.7	-0.8	0.9
Colón .....	29.8	33.1	29.9	0.2	1.5
Chiriquí .....	52.8	48.8	47.8	-5.0	2.2
Darién .....	55.5	59.6	61.7	6.2	2.6
Herrera.....	58.8	47.1	54.5	-4.3	4.8
Los Santos.....	62.1	60.4	63.0	0.9	1.1
Panamá .....	24.0	22.6	20.4	-3.7	1.5
Veraguas .....	69.5	68.0	72.2	2.8	1.8
COMARCAS INDÍGENAS					
Kuna Yala .....	62.1	44.6	36.3	-25.8	10.8
Emberá .....	39.1	51.4	55.2	16.0	6.8
Ngäbe Buglé.....	64.6	51.0	46.8	-17.8	7.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

Es importante hacer énfasis en el comportamiento que ha registrado la tasa beneficiarios en la provincia de Bocas del Toro (31.4%) y en las comarcas Kuna Yala (36.3%) y Ngäbe Buglé (46.8%), que al mes de agosto de 2013 registraron tasas más bajas si se las compara con las de las provincias con condiciones un poco similares, como lo puede ser Darién. Es por eso que revisamos la tasa de beneficiarios en 2011 y 2012, observándose alta volatilidad (desviación estándar con respecto a la media) en Bocas del Toro y las comarcas indígenas, característica que no se observó en las mismas magnitudes en las demás provincias (ver cuadro No.2). De allí que las tasas más elevadas podrían aproximarse más a la verdadera tasa de beneficiarios, debido a que en las comarcas indígenas y en Bocas del Toro se registra altos niveles de pobreza, condiciones que son las que el Programa busca solventar.

#### La mayoría de los beneficiarios tenían menos de 80 años de edad

En todas las provincias y en las comarcas indígenas la mayoría de beneficiarios no pasaba de los 80 años de edad (62.4%). En general desde esa edad en adelante la cantidad de adultos mayores en el Programa disminuyó, comportamiento que tiene que ver con la esperanza de vida al nacer, la que en promedio alcanza los 77.4 años en Panamá en 2013<sup>3</sup>. El 64.0% de los beneficiarios hombres no pasaban de 80 años, mientras que esa misma proporción en las mujeres alcanzó 61.3%, resultados ligados a la esperanza de vida que para los hombres es de 74.4 años y para las

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censo. Estimaciones y proyecciones de la población de la República, por sexo y edad: Años 1950 - 2050. Boletín No.13 [En línea]. Octubre de 2012. [Citado el 10-6-2014]. Disponible en [http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID\\_SUBCATEGORIA=10&ID\\_PUBLICACION=474&ID\\_IDIOMA=1&ID\\_CATEGORIA=3](http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID_SUBCATEGORIA=10&ID_PUBLICACION=474&ID_IDIOMA=1&ID_CATEGORIA=3)

mujeres de 80.5 años, de acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo. Es decir las mujeres, tienen en promedio una mayor probabilidad de tener una vejez más prolongada.

Cuadro No. 2. Distribución de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, por grupos de edad, y según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013

(En porcentaje)

Áreas, provincias y comarcas indígenas	Total	Grupos de edad						
		70 - 74	75 - 79	80 - 84	85 - 89	90 - 94	95 - 99	De 100 y más
TOTAL.....	100.0	30.4	32.1	18.7	12.7	4.6	1.2	0.3
Hombres.....	100.0	27.5	36.5	18.9	10.1	5.1	1.8	0.1
Mujeres .....	100.0	32.4	28.9	18.6	14.5	4.2	0.8	0.5
ÁREAS:								
Urbana .....	100.0	26.1	33.5	18.9	14.5	4.9	1.3	0.8
Rural total .....	100.0	33.2	31.1	18.6	11.5	4.3	1.2	0.0
PROVINCIAS:								
Bocas del Toro .....	100.0	45.3	28.4	19.0	0.0	4.9	2.3	-
Coclé .....	100.0	29.8	37.3	15.6	8.8	6.3	2.2	-
Colón .....	100.0	42.5	28.1	14.6	12.2	0	2.6	-
Chiriquí .....	100.0	26.6	30.7	24.5	12.9	4.5	0.9	-
Darién .....	100.0	32.0	29.5	19.2	14.7	4.7	0	-
Herrera.....	100.0	29.2	30.4	22.1	13.6	2.8	1.9	-
Los Santos .....	100.0	40.4	22.3	18.7	10.8	6.6	1	0.3
Panamá .....	100.0	24.9	35.2	18.0	15.6	3.9	0.9	1.3
Veraguas .....	100.0	34.6	28.7	14.5	16.7	4.5	1.1	-
COMARCAS INDÍGENAS:								
Kuna Yala .....	100.0	45.1	37.2	17.7	0.0	-	-	-
Emberá .....	100.0	57.7	16.9	8.5	16.9	-	-	-
Ngäbe Buglé .....	100.0	25.5	45.4	22	0.0	7.2	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

En las comarcas indígenas, una inmensa mayoría de los beneficiarios contaba con edad inferior a 80 años, lo que fue más común en la Comarca Kuna Yala, donde esa proporción fue de 82.3%. Situación vinculada con la esperanza de vida al nacer. Según cálculos realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, para el año 2013, la esperanza de vida al nacer fue: de 67.7 años para las Comarcas Emberá y Ngäbe Buglé y de 67.9 en la de Kuna Yala<sup>4</sup>. Por el contrario, las provincias con beneficiarios más longevos (con más de 80 años) fueron Chiriquí (42.7%), Herrera (40.4%) y Panamá (39.8%), provincias que tienen esperanzas de vida al nacer más altas.

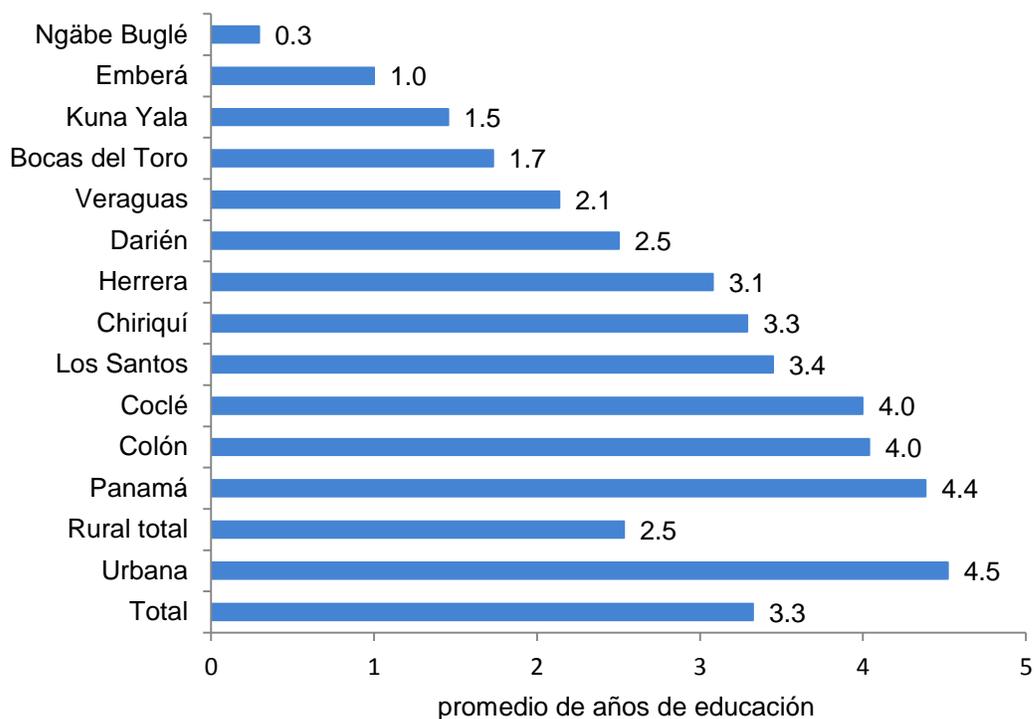
### Bajos niveles educativos

Los beneficiarios del Programa contaron con un bajo nivel educativo. En promedio sólo 3.3 años de educación a nivel nacional. Por áreas, los residentes de las urbanas 4.5 años y los de las

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censo. Estimaciones y proyecciones de la población de la República, por provincia y comarca indígena, según sexo y edad: Años 2000-30. Boletín No.14 [En línea]. Noviembre de 2012. [Citado el 10-6-2014]. [http://www.contraloria.gob.pa/INEC/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID\\_SUBCATEGORIA=10&ID\\_PUBLICACION=491&ID\\_IDIOMA=1&ID\\_CATEGORIA=3](http://www.contraloria.gob.pa/INEC/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID_SUBCATEGORIA=10&ID_PUBLICACION=491&ID_IDIOMA=1&ID_CATEGORIA=3)

rurales 2.5 años. En las provincias, los que contaron con más educación fueron los beneficiarios de Panamá (4.4 años), Colón y Coclé (4.0 años, respectivamente). Mientras que contaron con menos los que residían en las comarcas indígenas y en las provincias de Bocas del Toro, Veraguas y Darién (ver gráfica No.3).

Gráfica No. 3. Promedio de años de educación por áreas, provincias y comarcas indígenas:  
Agosto de 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

Un análisis similar al planteado antes se obtiene de la revisión del nivel educativo de los beneficiarios, ya que un 30% no contaba con nivel de escolaridad, mientras que el nivel educativo que registró la mayor frecuencia fue primaria incompleta con un 38%, es decir asistían pocos años a la escuela, y se dedicaban al trabajo familiar no remunerado o informal. En tanto, los que terminaron la educación primaria (seis años de educación) alcanzaron a ser el 25%. Los bajos niveles de educación que registran los beneficiarios incidió en que estas personas, la mayor parte de su vida ejercieran trabajos informales y con ello no formaron parte del sistema de seguridad social, haciéndolos más vulnerables económicamente en su vejez.

Existieron muchas diferencias en los niveles educativos alcanzados entre los beneficiarios según fuese su provincia y comarca indígena de residencia. Así los beneficiarios que no contaron con educación en la Comarca Ngäbe Buglé fueron el 90.2%, en la Emberá el 70.4% y en Kuna Yala 67.4%. No cabe duda que estas personas se desempeñaron en la economía informal, principalmente, sembrando y cosechando cultivos, pescando, cociendo, confeccionando artesanías.

Las provincias que registraron un mayor número de beneficiarios sin nivel educativo fueron: Darién (47.2%), Veraguas (46.9%) y Bocas de Toro (46.3%), provincias con una cantidad considerable de zonas rurales destinadas a la actividad agrícola. Por el contrario, los beneficiarios de las

provincias de Panamá (42.5%) y Colón (39.9%), fueron los que lograron terminar en mayor medida la educación primaria y cursar algunos años de secundaria. Posiblemente estas personas a pesar de alcanzar niveles educativos un poco más altos, no fue suficiente para desempeñarse en el sector formal, por lo que, por ejemplo, ejercían actividades informales como comerciantes o en la industria manufacturera (elaboración de alimentos, confección de ropa, etc.).

Cuadro No. 3. Distribución porcentual de los beneficiarios del Programa 100 a los 70 por nivel educativo, y según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013

(En porcentaje)

Áreas, provincias y comarcas indígenas	Nivel educativo								
	Total	Ninguno	Pre-escolar	Primaria incompleta	Primaria completa	Vocacional	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Algún año de superior universitaria
TOTAL.....	100.0	30.0	0.2	37.6	25.1	1.1	4.3	0.9	0.7
ÁREAS:									
Urbana.....	100.0	19.5	-	31.7	33.5	2.9	9.3	1.4	1.7
Rural total.....	100.0	36.9	0.4	41.4	19.6	-	1.0	0.6	0.1
PROVINCIAS:									
Bocas del Toro	100.0	46.3	-	39.7	14.0	-	0.0	0.0	-
Coclé.....	100.0	10.8	0.6	53.3	30.2	0.6	4.5	0.0	-
Colón.....	100.0	12.0	-	48.1	34.9	2.3	2.7	0.0	-
Chiriquí.....	100.0	30.4	0.6	33.3	27.9	1.0	5.1	1.7	-
Darién.....	100.0	47.2	1.1	25.8	20.1	0.0	3.3	2.4	-
Herrera.....	100.0	29.9	-	39.3	25.4	1.8	3.6	0.0	-
Los Santos.....	100.0	24.1	-	39.6	31.8	0.0	4.5	0.0	-
Panamá.....	100.0	21.4	-	36.1	26.9	2.8	7.7	2.0	3.0
Veraguas.....	100.0	46.9	-	35.3	16.8	-	0.4	0.5	-
COMARCAS INDÍGENAS:									
Kuna Yala.....	100.0	67.4	-	18.1	14.5	-	-	-	-
Emberá.....	100.0	70.4	-	19.2	10.3	-	-	-	-
Ngäbe Buglé....	100.0	90.2	-	9.8	0.0	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

## Impacto en los niveles de bienestar

Los adultos mayores de 70 años y más de edad, que no reciben ingresos sufren privaciones en su condición económica, ya que por su avanzada edad y condición física son dependientes. Al no estar en edades con plena capacidad productiva, no cuentan con los ingresos para satisfacer sus necesidades y dependen de sus familias y de ayudas de terceros. De allí la importancia que tienen los regímenes de pensiones no contributivas para los adultos mayores en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.

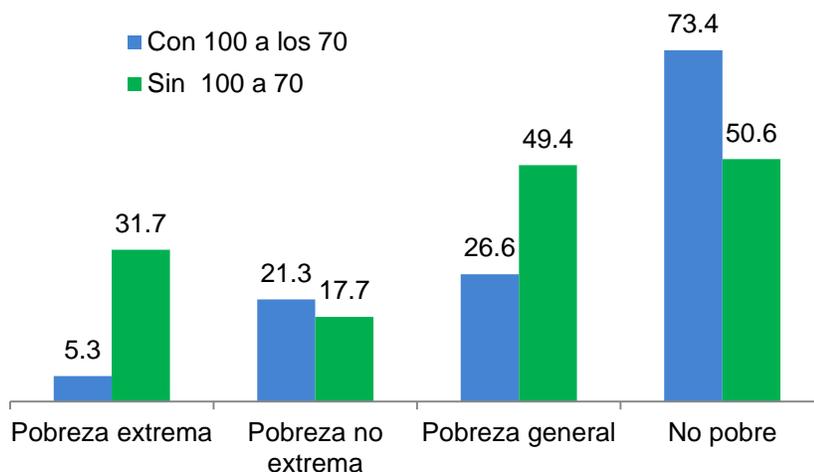
El Programa 100 a los 70, tuvo un impacto importante en los niveles de bienestar de los adultos de 70 y más años de edad, contribuyendo a reducir la pobreza general como la extrema, debido a que este beneficio fue recibido por un grupo importante de esa población.

## 19,466 beneficiarios dejaron de ser pobres debido al Programa 100 a los 70

El número de beneficiarios que dejaron de ser pobres debido al Programa 100 a los 70 fue 19,466, al mes de agosto de 2013. Si las personas beneficiadas por el Programa no recibieran la transferencia monetaria, la cantidad de beneficiarios en pobreza habría ascendido a 42,216 (al recibir la ayuda, los beneficiarios en condiciones de pobreza fueron 22,750). La incidencia de pobreza general entre los beneficiarios fue 26.6%, no obstante si esos beneficiarios no participaran en el Programa, esta proporción habría ascendido a 49.4%.

Gráfica No. 4. Niveles de bienestar de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, de acuerdo a si reciben o no la transferencia: Agosto de 2013

(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

En tanto, los beneficiarios que dejaron de ser pobres extremos debido al Programa fueron 22,610. Si no recibieran la transferencia monetaria 27,112 personas habrían estado en condiciones de pobreza extrema, mientras que recibéndola fueron 4,502 los que se encontraron en esta condición. Estos resultados demuestran que muchos beneficiarios pasaron de estar en la indigencia a niveles de pobreza no extrema o moderada, condición en la que obtienen ingresos para cubrir sus requerimientos alimenticios mínimos.

Recibiendo el Programa, un 21.3% de los beneficiarios eran pobres no extremos, 5.3% estaban en condiciones de pobreza extrema o indigencia y un 73.4% no eran pobres. No obstante, si a los beneficiarios no se les entregara la transferencia de B/.100 mensual, 31.7% de ellos estuvieran en pobreza extrema, 17.7% en pobreza no extrema y 50.6% no estaría en condiciones de pobreza.

Con respecto a la participación de los beneficiarios que no son pobres, es necesario recordar que en un principio (2009 a noviembre de 2010) para ser beneficiario sólo bastaba que la persona contase con 70 años y más de edad, fuese panameño y no contará con jubilación ni pensión, es decir el Programa tenía un acceso más universal. Luego con las reformas de octubre de 2010, se incluyó como requisito para participar, estar en condiciones de pobreza, riesgo social o vulnerabilidad, con lo que el Programa se focalizó para los que ingresaron de allí en adelante. No obstante, a pesar de los esfuerzos en revisar y excluir a población que no esta en condiciones de pobreza, la tarea es complicada y puede ser que existan personas que reciban el beneficio sin tener estricta necesidad del mismo.

## Reducción de la pobreza fue mayor en las áreas rurales

100 a los 70 tuvo mayor impacto en el área rural, en donde las personas que salieron de la pobreza debido al programa sumaron 14,331. En términos porcentuales, la disminución de la incidencia de pobreza general fue de 27.9 puntos. Recibiendo la transferencia, el 32.6% de los beneficiarios del área rural se encontraba en condición de pobreza (26.1% estaba en pobreza no extrema y el 6.6% en pobreza extrema). Si no se entregara la transferencia monetaria entonces la incidencia de pobreza general habría sido de 60.5% (41% en pobreza extrema y 19.5% en pobreza no extrema).

Cuadro No. 4. Niveles de bienestar de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, de acuerdo a si reciben o no la transferencia, según área donde viven: Agosto de 2013

(En porcentaje)

Áreas	Con 100 a los 70				Sin 100 a los 70			
	Nivel de bienestar				Nivel de bienestar			
	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Pobreza general	No pobre	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Pobreza general	No pobre
TOTAL .....	5.3	21.3	26.6	73.4	31.7	17.7	49.4	50.6
ÁREAS:								
Urbana .....	3.3	14.2	17.5	82.5	17.7	14.9	32.6	67.4
Rural total .....	6.6	26.1	32.6	67.4	41.0	19.5	60.5	39.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

El programa contribuyó a sacar de la pobreza a 5,135 personas de las áreas urbanas. En términos porcentuales la disminución fue de 15.1 puntos, ya que un 17.5% de adultos mayores que reciben la transferencia en áreas urbanas se encuentran en condiciones de pobreza (14.2% en condiciones de pobreza no extrema y el 3.3% en pobreza extrema). Pero si no se entregara el beneficio la situación sería diferente y un 32.6% habría estado en pobreza (14.9% fueran pobres no extremos, 17.7% fueran pobres extremos).

## Alta efectividad en reducir la pobreza en las provincias y comarcas

En todas las provincias y comarcas, el impacto que causó el Programa en la reducción de las condiciones de pobreza extrema y general fue importante. En el caso de la pobreza extrema, el grado de reducción fue superior de 20 puntos porcentuales en prácticamente todo el país, pero disminuyó más en: Ngäbe Buglé, Darién, Kuna Yala, Chiriquí y Veraguas, en 51.5, 32.3, 31.6, 29.1 y 28.2 puntos porcentuales, respectivamente. En tanto que la reducción de la pobreza general, medida en puntos porcentuales, fue mayor en: Ngäbe Buglé (51.5), Darién (32.3), Kuna Yala (31.6) y Chiriquí (29.1).

El Programa contribuyó a aliviar la condición económica de los beneficiarios. Se observó que en las provincias y comarcas indígenas con alta incidencia de pobreza, muchos beneficiarios pasaron de estar en condiciones de indigencia en donde tienen todo tipo de carencias a estar en pobreza moderada donde las necesidades están más relacionadas a la falta de bienes y servicios no alimenticios. En tanto muchos beneficiarios que sin recibir el Programa estaban en condiciones de pobreza no extrema (no estaban en indigencia) lograron salir de condiciones de pobreza.

Cuadro No. 5. Niveles de bienestar de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, de acuerdo a si reciben o no la transferencia, según provincia y comarca indígena donde viven: Agosto de 2013

(En porcentaje)

Provincias y comarcas indígenas	Con 100 a los 70				Sin 100 a los 70			
	Nivel de bienestar				Nivel de bienestar			
	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Pobreza general	No pobre	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Pobreza general	No pobre
TOTAL .....	5.3	21.3	26.6	73.4	31.7	17.7	49.4	50.6
PROVINCIAS:								
Bocas del Toro .....	26.9	21.4	48.3	51.7	44.4	8.8	53.3	46.7
Coclé .....	3.8	13.1	17.0	83.0	31.1	27.4	58.5	41.5
Colón .....	0.0	16.7	16.7	83.3	21.2	17.9	39.1	60.9
Chiriquí .....	1.4	20.0	21.4	78.6	30.5	10.6	41.1	58.9
Darién .....	8.4	29.0	37.5	62.5	40.7	12.3	53.1	46.9
Herrera .....	1.6	10.5	12.1	87.9	25.8	18.6	44.4	55.6
Los Santos .....	2.4	17.5	19.9	80.1	29.4	16.4	45.8	54.2
Panamá .....	4.2	24.1	28.3	71.7	24.2	12.9	37.1	63.0
Veraguas .....	7.0	27.4	34.5	65.5	35.2	26.0	61.2	38.8
COMARCAS INDÍGENAS:								
Kuna Yala .....	41.0	41.1	82.0	18.0	72.6	27.4	100.0	-
Emberá .....	0.0	18.3	18.3	81.7	25.8	53.1	78.9	21.1
Ngäbe Buglé .....	31.1	41.9	73.0	27.0	82.6	13.5	96.1	3.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

En ese sentido, la pobreza extrema fue una condición con la que vivieron principalmente los beneficiarios de Kuna Yala (41.0%), Ngäbe Buglé (31.1%) y Bocas del Toro (26.9%). Si no se entregara el beneficio entonces la pobreza extrema habría sido de: 82.6% en Ngäbe Buglé, 72.6% en Kuna Yala, 44.4% en Bocas del Toro y 40.7% en Darién. En cuanto a la pobreza general la mayor incidencia se registró Bocas del Toro (48.3%), Darién (37.5%) y Veraguas (34.5%). Fue todavía más elevada para los que residen en las comarcas, Kuna Yala (82.0%) y Ngäbe Buglé (73.0%). Más grave sería la situación si los beneficiarios no recibieran la transferencia, de allí que 100% de los de Kuna Yala y el 96.1% de Ngäbe Buglé estarían en condiciones de pobreza.

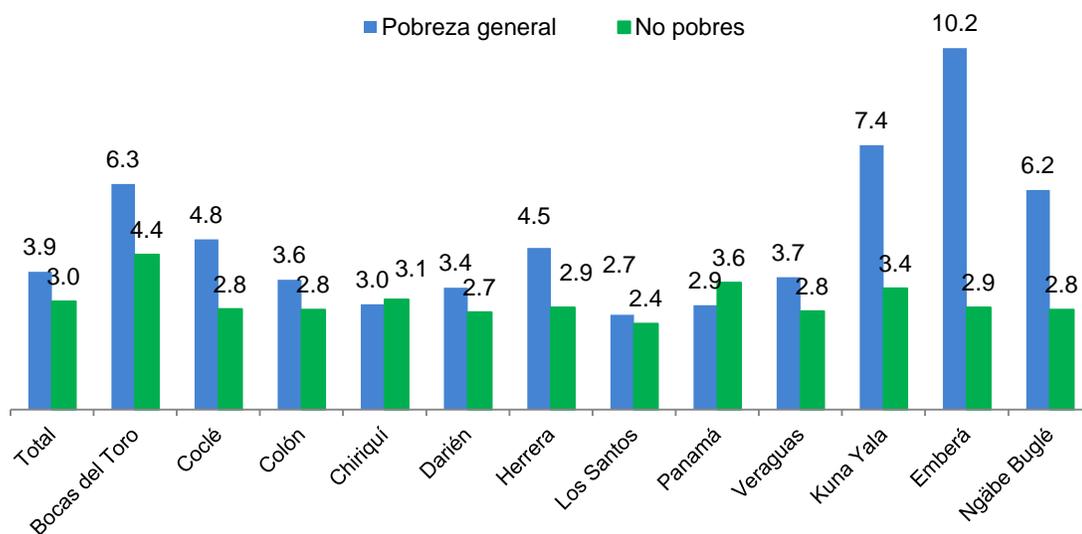
En tanto que las provincias con menor incidencia de pobreza general fueron Herrera (12.1%), Colón (16.7%), Coclé (17.0%) y Los Santos (19.9%). En algunas provincias y comarcas indígenas la situación de pobreza de los beneficiarios estuvo ligada con la convivencia de estos en hogares numerosos y en donde los miembros ocupados deben hacerse cargo de varios menores de edad, miembros desocupados y otras personas no económicamente activas.

#### Hogares numerosos con alta proporción menores de quince años fueron más propensos a estar en condiciones de pobreza

Los beneficiarios que residen en hogares numerosos y con alta proporción de sus miembros menores de 15 años, tienen mayor probabilidad de encontrarse en condiciones de pobreza, porque el ingreso que recibió el hogar se repartió entre más personas. Con respecto al tamaño del hogar, por ejemplo, en Kuna Yala, los hogares pobres contaron con 7.4 miembros, mientras que los que no estuvieron en condiciones de pobreza contaron con 3.4 miembros. Similar situación se presentó en las comarcas Emberá (hogares en pobreza con 10.2 miembros y los que no estaban

en esa condición 2.9 miembros) y Ngäbe Buglé (hogares en pobreza con 6.2 miembros y los que no estaban en esa condición 2.8 miembros). También, se observó este comportamiento en Bocas del Toro, Coclé y Herrera, donde la diferencias entre el número de miembros por hogar de acuerdo a la condición de pobreza fue significativa. Entre las otras provincias las diferencias fueron un poco más estrechas (ver gráfica No.5).

Gráfica No. 5. Promedio de miembros por hogar por provincias y comarcas indígenas y condición de bienestar: Agosto de 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

Además, los hogares de los beneficiarios que son más numerosos, contaron con más niños y jóvenes menores de 15 años. Al respecto, en la comarca Ngäbe Buglé el 41.2% del promedio de miembros por hogar contaba con menos de 15 años de edad. Esa proporción fue de 35.3% en Kuna Yala, 30.2% en Emberá y 33.6% en Bocas del Toro. En cambio fue más baja en Los Santos (5.9%), Colón (8.5%) y en Chiriquí (9.7%), (ver anexo No.2).

La alta proporción de menores de 15 años en los hogares, sumado a la existencia de miembros desocupados y no económicamente activos, genera mayor presión en el ingreso laboral que reciben los miembros que están ocupados, de allí que los programas de transferencias monetarias contribuyen a aliviar las condiciones económicas de estos hogares. Al respecto, en la comarca Kuna Yala, el hogar promedio donde residen los beneficiarios contó con 6.7 miembros, de esos 2.8 miembros se encontraban ocupados, pero 3.9 miembros no lo estaba, ya sea porque eran menores de 15 años o estaban en la inactividad económica. En la comarca Ngäbe Buglé esa relación de dependencia del ocupado es parecida, por 1.9 miembros ocupados, 3.6 miembros no lo están y en Bocas del Toro por cada 1.4 miembros ocupados 3.3 miembros no lo están, (ver anexo No.3).

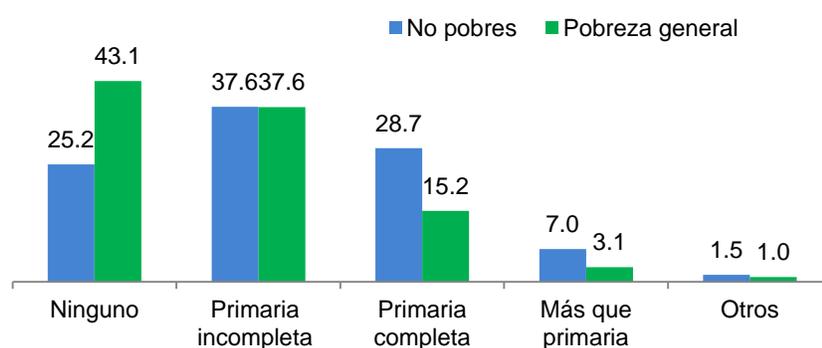
#### Bajos niveles educativos asociados con mayor incidencia de pobreza

Otro factor que por lo general se asoció con los beneficiarios en condiciones de pobreza fue el nivel de educación. El 43.1% de la población beneficiaria que se encontraba en pobreza no contó con nivel educativo, mientras que esa proporción fue 25.2% para los que no estaban en pobreza. Para el nivel de primaria, el 15.2% de los beneficiarios que se encontraban en condiciones de

pobreza culminaron el nivel, mientras que una mayor proporción de aquellos que no estaban en pobreza terminó (28.7%). Además, una baja proporción de beneficiarios realizó un nivel educativo superior a la primaria, y para aquellos que lo lograron, fue más frecuente que no estuvieran en condiciones de pobreza.

Los bajos niveles educativos de la población beneficiaria, explica en gran medida por qué no pudieron acceder a empleos formales y cotizar o bien no cumplir con los años necesarios para hacerse acreedores a una jubilación. A pesar de eso, los beneficiarios que al menos lograron cursar más estudios estuvieron en condiciones económicas más favorables.

Gráfica No. 6. Niveles de bienestar por nivel educativo de los beneficiarios en el Programa 100 a los 70: Agosto de 2013  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

### Déficit de ingresos para salir de condiciones de pobreza fue superior en las comarcas Kuna Yala y Ngäbe Buglé

A nivel nacional los beneficiarios del Programa 100 a los 70 que se encontraban en condiciones de pobreza tenían un déficit de ingresos, para lograr salir de la pobreza de 7.5%, esa proporción corresponde a la brecha<sup>5</sup> porcentual entre su ingreso promedio mensual y la línea de pobreza general.

A nivel de provincias y comarcas los beneficiarios de Kuna Yala (38.5%), Ngäbe Buglé (32.8%) y Bocas del Toro (18.2%) registraron mayor déficit de ingresos para lograr salir de la pobreza. Como se mencionó, los hogares de los beneficiarios en esos lugares fueron más numerosos con alta frecuencia población menor de quince años y no económicamente activa de 15 años y más de edad y con altos niveles de dependencia por ocupado, lo que implica que los ingresos que recibe el hogar ya sean laborales o por transferencia gubernamentales se reparten entre más personas, con lo que finalmente el déficit de ingresos que les permite no estar en pobreza es más elevado. Esto deja en evidencia la necesidad de intervenciones de políticas públicas adicionales, que sean integrales para que todos los miembros del hogar logren salir de la pobreza.

En las provincias de Los Santos (3.4%), Herrera (3.7%) y Colón (4.0%) la distancia entre los ingresos de los beneficiarios en pobreza y la línea de pobreza fue más chica y por debajo del

<sup>5</sup> Mide la distancia de los ingresos de las personas pobres con respecto a las líneas de pobreza general y extrema. El indicador puede variar entre cero y uno (cuando es 0 no existe pobreza, cuando es 1 los ingresos de los pobres son cero), por conveniencia estas proporciones se pueden expresar en términos porcentuales.

promedio nacional. Los hogares de los beneficiarios de estas provincias son más pequeños, ya que no pasan de tres miembros por hogar, y aunque exista un solo ocupado en el hogar la cantidad de dependientes de ese ingreso es menor, de tal forma que con las transferencias gubernamentales pueden salir de la pobreza o les falta poco ingreso para cubrir sus necesidades básicas.

Cuadro No. 6. Brecha y severidad de la pobreza de los beneficiarios del Programa 100 a los 70, por condición, y según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013

(En porcentaje)

Provincias y comarcas indígenas	Pobreza general		Pobreza extrema	
	Brecha relativa	Severidad	Brecha relativa	Severidad
TOTAL.....	7.5	3.2	1.2	0.4
ÁREAS:				
Urbana.....	5.0	2.1	0.7	0.2
Rural total.....	9.1	3.8	1.4	0.5
PROVINCIAS:				
Bocas del Toro.....	18.2	9.2	4.3	1.4
Coclé.....	6.1	2.7	1.1	0.4
Colón.....	4.0	1.4	0.0	0.0
Chiriquí.....	5.3	1.9	0.1	0.0
Darién.....	6.8	3.0	1.5	0.4
Herrera.....	3.7	1.5	0.3	0.1
Los Santos.....	3.4	1.2	0.4	0.1
Panamá.....	7.1	3.0	1.0	0.3
Veraguas.....	8.3	3.3	1.4	0.5
COMARCAS INDÍGENAS:				
Kuna Yala.....	38.5	20.2	11.6	4.8
Emberá.....	6.4	2.2	0.0	0.0
Ngäbe Buglé.....	32.8	16.2	8.0	2.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

La diferencia entre el ingreso de los pobres extremos y la línea de pobreza extrema, es decir su déficit de ingresos que les impidió salir de la pobreza extrema fue de 1.2% para los beneficiarios del Programa a nivel nacional, siendo la brecha superior en el área rural que en la urbana (0.7%). Las brechas más elevadas se presentaron en Kuna Yala (11.6%), Ngäbe Buglé (8.0%) y Bocas del Toro (9.2%). En el resto de las provincias la brecha estuvo por debajo del promedio nacional o ligeramente por encima, como fue el caso de la provincia de Veraguas (3.3%).

Por otra parte, la desigualdad entre los ingresos de los beneficiarios en pobreza, es decir la severidad<sup>6</sup> de la pobreza, fue de 3.2% a nivel nacional. Las mayores desigualdades entre los pobres se observaron en las comarcas Kuna Yala (20.2%) y Ngäbe Buglé (16.2%) y en la provincia de Bocas del Toro (9.2%). Esto quiere decir que en estos lugares las diferencias entre los ingresos de los hogares de beneficiarios en pobreza fueron más elevadas.

Entre los pobres extremos, la desigualdad de sus ingresos resultó próxima a cero a nivel nacional (0.4%), indicando una homogeneización en los ingresos de los beneficiarios en esta condición, lo

<sup>6</sup> Mide la desigualdad de ingreso entre las personas que viven en condiciones de pobreza general y extrema.

que quiere decir que sus ingresos fueron muy parecidos. La mayor desigualdad entre los beneficiados en pobreza extrema se presentó en la comarca Kuna Yala, donde alcanzó un 4.8%, (ver cuadro No.2).

## Conclusiones

El Programa de asistencia económica para personas adultas y mayores, llamado en un inicio 100 a los 70, y en la actualidad 120 a los 70 (una reciente modificación a la Ley cambió la edad de ingreso, quedando en 65 años), se ejecuta desde el segundo semestre de 2009 y le brinda una transferencia monetaria a los adultos mayores de 70 años y más de edad, sin jubilación ni pensión. Además, desde noviembre de 2010, el beneficiario debe estar en situación de pobreza, marginación, riesgo social o vulnerabilidad.

En agosto de 2013, la tasa de beneficiarios en todo el país fue de 38.9%, las mujeres tuvieron una mayor tasa de participación (42.2%). Además, se observó una tasa de beneficiarios más elevada en el área rural (62.8%) y principalmente la de las mujeres de esa área (69.4%). Debido a que existe más inactividad laboral de las mujeres, porque muchas se dedican a ser amas de casa y a cuidar de sus hijos, nietos y a sus padres ancianos; en sus años productivos en materia laboral.

Los beneficiarios alcanzaron pocos años de educación, en promedio sólo 3.3 años. 30.0% del total de beneficiarios no lograron ningún nivel de escolaridad, 25.1% curso estudios de primaria sin completarlos y 37.6% si terminó su educación primaria. Fueron pocos los que cursaron algún año de secundario o superior a ese. Los bajos niveles de educación sustentan el por qué la proporción de beneficiarios es alta, ya que muchas de estas personas al tener pocos años de educación se desempeñaron en trabajos informales o estuvieron en la inactividad. Estos hechos proponen un reto para que las futuras generaciones se eduquen y así puedan acceder al mercado laboral formal y con ello a los beneficios del sistema de seguridad social.

100 a los 70 tuvo un impacto importante en disminuir los niveles de pobreza general y extrema de los beneficiarios. Aproximadamente, 19,909 beneficiarios dejaron de estar en condiciones de pobreza debido a la transferencia monetaria gubernamental que recibieron. En términos porcentuales esta reducción equivale a 22.8 puntos (con la existencia de programa la incidencia de pobreza fue de 26.6%, si no existiese habría sido de 49.4%). En tanto que 22,610 personas dejaron de ser pobres extremos por ser beneficiarios del Programa, en términos porcentuales la reducción fue de 26.4 puntos (con la existencia de Programa la incidencia de pobreza extrema fue de 5.3%, si no existiese habría sido de 31.7%). La transferencia del Programa 100 a los 70 les permitió a muchos adultos mayores poder cubrir sus requerimientos alimenticios mínimos, a otros incluso cubrir otras necesidades y estar en condiciones de pobreza más moderada y a otro tanto no estar siquiera en pobreza.

Se encontraron características comunes entre los beneficiarios que se encontraban en pobreza, una de ellas es que en general provienen de hogares más numerosos, con alta proporción de menores de quince años y no económicamente activos, con lo que el ingreso del hogar se reparte entre más personas, dicha situación fue más frecuente en Bocas del Toro y las comarcas indígenas. La otra característica común fue el más bajo nivel educativo que tienen comparado con los beneficiarios no pobres.

El déficit promedio de ingresos de las personas, es decir la brecha entre su ingreso promedio mensual y la línea de pobreza general, fue de 7.5% a nivel nacional. Aunque el déficit de ingresos fue muy superior en Kuna Yala (38.5%) y Ngöbe Buglé (32.8%), lo que deja en evidencia que los miembros de los hogares de los beneficiarios en estos lugares requieren intervenciones adicionales de políticas públicas de bienestar a fin de contribuir a que puedan salir de la condición económica en que se encuentran.

## Anexos

Anexo No. 1. Composición de los hogares de los beneficiarios, por el número de miembros por hogar, según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013

(En porcentaje)

Áreas, provincias y comarcas indígenas	Total	Número de personas por hogar				
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco y más
TOTAL .....	100.0	17.9	31.1	16.4	12.9	21.6
ÁREAS:						
Urbana .....	100.0	14.8	29.9	16.8	13.1	25.4
Rural total .....	100.0	20.1	32.0	16.1	12.8	18.9
PROVINCIAS:						
Bocas del Toro .....	100.0	13.7	15.3	11.1	15.2	44.8
Coclé .....	100.0	23.5	30.1	10.5	12.7	23.1
Colón .....	100.0	22.3	27.0	16.4	15.0	19.3
Chiriquí .....	100.0	18.0	32.4	20.5	13.5	15.6
Darién .....	100.0	31.5	25.6	11.3	9.7	21.8
Herrera .....	100.0	11.1	35.7	19.0	15.4	18.9
Los Santos .....	100.0	19.6	47.0	15.8	10.4	7.2
Panamá .....	100.0	15.9	29.8	17.9	10.8	25.7
Veraguas .....	100.0	18.8	31.1	15.4	16.8	18.0
COMARCAS INDÍGENAS:						
Kuna Yala .....	100.0	0.0	13.6	4.7	16.5	65.1
Emberá .....	100.0	25.4	23.1	10.4	11.0	30.1
Ngäbe Buglé .....	100.0	9.1	10.9	15.7	8.1	56.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

Anexo No. 2. Distribución de los miembros de los hogares de los beneficiarios, por grupos de edad, según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013

(En porcentaje)

Áreas, provincias y comarcas indígenas	Total	Grupos de edad				
		0 a 4	5 a 14	15 a 24	25 a 64	65 y más años de edad
TOTAL .....	<u>100.0</u>	<u>4.2</u>	<u>11.0</u>	<u>9.6</u>	<u>31.8</u>	<u>43.3</u>
ÁREAS:						
Urbana .....	100.0	2.7	9.9	10.4	35.6	41.4
Rural total .....	100.0	5.1	11.6	9.2	29.8	44.4
PROVINCIAS:						
Bocas del Toro .....	100.0	11.9	21.7	9.1	30.1	27.3
Coclé .....	100.0	4.2	7.8	10.6	31.4	46.0
Colón .....	100.0	1.1	7.4	10.6	35.1	45.7
Chiriquí .....	100.0	1.6	8.2	10.8	35.3	44.2
Darién .....	100.0	5.2	13.4	9.8	27.3	44.3
Herrera .....	100.0	2.9	8.5	5.9	34.7	47.9
Los Santos .....	100.0	1.3	4.6	5.9	30.0	58.2
Panamá .....	100.0	3.4	10.9	10.0	33.7	42.0
Veraguas .....	100.0	3.2	10.7	8.8	33.0	44.4
COMARCAS INDÍGENAS:						
Kuna Yala .....	100.0	11.3	24.1	12.8	29.3	22.6
Emberá .....	100.0	14.0	16.3	23.3	14.0	32.6
Ngäbe Buglé .....	100.0	14.0	27.2	16.2	21.3	21.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

Anexo No. 3. Promedio de personas en el hogar por condición de actividad económica, según áreas, provincias y comarcas indígenas: Agosto de 2013

Áreas, provincias y comarcas indígenas	Promedio de personas en el hogar				
	Total	No económicamente activos de 15 y más años	Ocupadas	Desocupadas	Menores de 15 años
TOTAL.....	<u>3.2</u>	<u>1.4</u>	<u>1.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.5</u>
ÁREAS:					
Urbana .....	3.4	1.7	1.2	0.1	0.4
Rural total .....	3.1	1.3	1.3	0.0	0.5
PROVINCIAS:					
Bocas del Toro .....	4.8	1.7	1.4	0.0	1.6
Coclé .....	3.1	1.3	1.5	0.0	0.4
Colón .....	2.8	1.5	1.2	0.0	0.2
Chiriquí .....	3.0	1.6	1.1	0.0	0.3
Darién .....	3.1	1.3	1.1	0.0	0.6
Herrera .....	3.0	1.6	1.0	0.0	0.3
Los Santos .....	2.5	1.3	1.0	0.0	0.1
Panamá .....	3.3	1.5	1.2	0.1	0.5
Veraguas .....	3.1	1.4	1.3	0.0	0.4
COMARCAS INDÍGENAS:					
Kuna Yala .....	6.7	1.5	2.8	0.0	2.4
Emberá .....	4.3	1.1	1.9	0.0	1.3
Ngäbe Buglé .....	5.4	1.3	1.9	0.0	2.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares de Agosto de 2013.

**Dirección de Análisis Económico y Social**

**Rogelio Alvarado**

Director

**Departamento de Análisis Económico**

**Departamento de Análisis Social**

María Elizabeth Rojas H.

Jefa

Margarita Aquino

Jefa

**Analistas**

Humberto Garuz

Janine Chandler

Joslyn Guerra

Mariel Varela

Omar Araúz

Tanya Almario

Omar Moreno

Rosa Núñez

Yamileth Castillo

**Coordinador de Estadísticas e Informática**

Julio Diéguez H.

**Personal Administrativo**

Ana Sánchez

Doris Garibaldi

María Eleyza Oses

Irasema González

**Diseño de Relaciones Públicas**

**Impresión en Sección de Reproducción**